



Desigualdades de género en "tiempos de igualdad". Aproximaciones desde dentro y fuera de la/s psicología/s. Presentación

Gender inequalities in times of equality. Approaches from within, and outside, the psychology/ies. Presentation

Margot Pujal Llombart

Universitat Autònoma de Barcelona

Silvia García-Dauder

Universidad Rey Juan Carlos

Resumen

Presentación del número monográfico de "Quaderns de Psicologia" dedicado a los "Estudios de Género" desde un punto de vista interdisciplinar: "Desigualdades de género en 'tiempos de igualdad'". Aproximaciones desde dentro y fuera de la/s psicología/s".

Palabras clave: **Estudios de Género; Desigualdades de género; Psicología; Interdisciplinariedad**

Abstract

Presentation of the special issue of "Quaderns de Psicologia" devoted to gender studies from an interdisciplinary perspective: "Gender inequalities in times of equality. Approaches from within, and outside, the psychology/ies".

Keywords: Women's Studies; Gender inequalities; Psychology; Interdisciplinary

La pregunta suprema es la que se refiere a la elección de la pregunta (Hare-Mustin y Marecek, 1990/1994, p. 16)

Hacia una psicología más igualitaria y transdisciplinar.

Como indica su título, esta monografía contiene dos preguntas que no son para nada inocentes. La primera se refiere a ¿por qué mirar desde dentro y desde fuera de la Psicología si nuestra disciplina es la Psicología? Y la segunda a ¿por qué mirar la desigualdad si son "tiempos de igualdad"?

Empezaremos por el desarrollo de la primera: ¿por qué mirar desde dentro y desde fuera de

la Psicología si nuestra disciplina es la Psicología? El conocimiento producido desde los Estudios de género y feministas contemporáneos dentro de su heterogeneidad, y más allá del estigma androcéntrico y defensivo que desde determinados contextos lo construye como sesgado, poco científico y simplista, está en concordancia con el zeitgeist de los últimos tiempos de las ciencias, que ha sido definido como de tránsito del pensamiento simple al pensamiento complejo como dice Edgar Morin (1988) o como una encrucijada intelectual como dice Immanuel Wallerstein (1995), debido a la articulación que realiza de diversas disciplinas y el desplazamiento y proble-

matización de cuestiones epistemológicas claves de la modernidad. Efectivamente, un intenso, productivo y controvertido recorrido, aunque corto en el tiempo (poco más de medio siglo de forma más intensiva), caracteriza a los “Estudios de género”, “Estudios de las mujeres”, “Estudios feministas” o “Women’s Studies”, según las distintas denominaciones recibidas. En éstos, partiendo de la polémica idea de la/s “diferencia/s sexual/es” (que puede ser anclada en distintas teorías feministas, pero sobre todo en la mayoría de teorías científicas modernas androcéntricas), se ha pasado desde la creación del concepto de *género* (70’) para dar cuenta de su naturaleza construida socialmente, al análisis de sus múltiples y polémicos usos; hasta el cuestionamiento de la categoría de *sexo* como separada de la de *género* y la *generización del sexo* (90’); llegando al concepto de *performatividad* de género y de sexo en la actualidad, que problematiza la noción de identidad como estable, coherente y natural o esencial a través de la vida; para acudir a renovados conceptos de subjetividad, multiplicidad, prácticas y reiteración de normas e intersubjetividad, etc. Así mismo, hoy se está perfilando lo que se ha denominado *perspectivas transfeministas* e *interseccionales* (Platero y Solà, 2010) cuya finalidad es poder dar cuenta de las discriminaciones múltiples y poder abordar las interacciones entre los distintos ejes de desigualdad en cada contexto de estudio (género, clase social, etnia, edad, sexualidad, etc.).

En esta labor, han intervenido pioneras científicas procedentes de diferentes disciplinas, aparte de escritoras autodidactas por razones evidentes, como Kate Millet o Betty Friedan entre otras, como la filosofía, la antropología, la sociología, la política social o la economía, o de ciencias más duras como las matemáticas, por ejemplo con Evelin Fox Keller, entre otras (no ha sido el caso de la Psicología ni de las Ciencias de la salud que se han incorporado más recientemente) sin embargo dichos trabajos han tenido que traspasar necesariamente sus confines/yugos disciplinares y epistemológicos para poder avanzar. Así, es un hecho indiscutible y un reto que los Estudios de género han devenido estudios *mestizos*, *inter* y *transdisciplinares*, que necesariamente disuelven fronteras, desplazan epistemologías y disparan el “desasosiego” cuando hay que atreverse al juego de la complejidad y soste-

ner la angustia de leer/entender distintas disciplinas científicas y “revolverlas” entre ellas para crear conocimientos menos reduccionistas y transversales, con un mayor potencial transformador y además hacerse escuchar. Y más cuando lo hegemónico es la especialización temática y disciplinar.

Este recorrido, por tanto, dista mucho de ser un trayecto simple, lineal o fácil de adoptar y de abordar, a través del cual se pueda obtener reconocimiento científico, sino que más bien al contrario al poner en juego tradiciones disciplinarias distintas, e inquietudes y sensibilidades heterogéneas, la discusión, el diálogo y la articulación de saberes o la recepción se torna a veces inconmensurable, lo que dificulta su progreso y por tanto reduce el impacto transformador que todo conocimiento que se precie debería tener.

Aunque, por otra parte, de forma desconectada de esta producción intensa y creativa ha empezado también a generalizarse un uso cada vez más simple y despolitizado (alejado de su origen feminista) y políticamente correcto del término género (asimilado a diferencias entre mujeres y varones), sobre todo en ámbitos académicos e institucionales, pero también en la vida cotidiana, que genera la ilusión ingenua contraria: de claridad, linealidad y superación o progreso, y que supone un retroceso y una adecuación de la crítica feminista.

En este sentido, con este monográfico queremos, por una parte, contribuir en algún grado a facilitar el acceso a dicha complejidad y creatividad del saber feminista, recopilando y organizando una parte de este saber transdisciplinar, el cual posibilita una mirada global y más crítica a la realidad. Pero, por la otra, queremos dar cuenta también de cierto retroceso emergente al que nos hemos referido y de simplificaciones que andan a la par a este desarrollo productivo del conocimiento feminista.

Y con ello contestamos la primera pregunta: si la Psicología desea *mirar y comprender* los malestares en las desigualdades de género, en términos de M^a Jesús Izquierdo (1998), y romper con su ceguera histórica, *no tiene más remedio que abrirse a la transdisciplinariedad y a la innovación epistemológica*, apertura que a nuestro modo de entender, más que empequeñecerla, la hará crecer, otorgándole

mayor madurez y responsabilidad ante el mundo. Estas son las razones de que esta monografía sea transdisciplinar y no de especialidad psicológica.

Y pasamos a la segunda pregunta: *¿por qué mirar la desigualdad si son “tiempos de igualdad”?* Si la pregunta anterior se refería a “desde dónde mirar”, ésta alude “al contexto desde el que mirar”, por tanto es una pregunta de *situación*. Múltiples autores han etiquetado la situación actual como de *tiempos de globalización, tiempos de sociedad de la información y tecnología, tiempos de consumo exacerbado, de neo-liberalismo*, pero también, de *tiempos de igualdad*, según hemos escuchado en infinidad de ocasiones. La expansión de una cierta retórica *igualitarista* en nuestras sociedades occidentales, que exalta una supuesta adquisición de igualdad y que ha permeado socialmente -y que responde evidentemente a logros y avances importantísimos de las mujeres- puede obstaculizar la comprensión de los mecanismos que están reconstruyendo las desigualdades -simbólicas, psicológicas y físicas-, y convertir dicha noción “de igualdad de género” en omnipresente hasta el punto de contradecir su sentido. Y a la vez puede ser utilizada para construirnos como precursor@s de igualdad ante el mundo global que habitamos, en un ataque de etnocentrismo. Se trata de una retórica especialmente extendida entre la gente más joven, aunque paradójicamente sus prácticas y discursos reelaboren y muestren variadas discriminaciones de género como señala Isabel Martínez Benlloch et al. (2008), y se constate que la presencia de malos tratos en parejas jóvenes no parecen desaparecer al ritmo que se preveía, sino incluso todo lo contrario.

En este sentido, están emergiendo voces críticas en relación a la sentencia *ya somos iguales*, una de ellas es la de Miguel Lorente (2009) que habla de “post-machismo” al referirse a nuevas y desconcertantes expresiones de la desigualdad y discriminación social y de género, en relación con las formas clásicas y modernas de machismo, las cuales creemos han propiciado al mismo tiempo el surgimiento de nuevas expresiones de resistencia y de empoderamiento. Por todo ello, consideramos que es necesario atender a estas transformaciones y renovadas formas de desigualdad y dominación, todavía muy invisibilizadas, e intentar comprender *cómo están operando* para

así establecer *estrategias de intervención específicas y eficaces* en diversos ámbitos.

En una sociedad como la nuestra, en la que se ha conseguido una concienciación considerable en relación con la discriminación de las mujeres, es especialmente pertinente *renovar las estrategias analíticas, conceptuales y de diagnóstico social* a fin de comprender estas nuevas *expresiones de la desigualdad* emergentes que, en muchas ocasiones, o no son percibidas a causa de su sofisticación y de su operatividad implícita -que aparece en ámbitos, instituciones y relaciones que se consideran explícitamente igualitarios- o solo son percibidas en sus manifestaciones más brutales como la violencia física.

Una estrategia relevante para el *análisis y la visibilización de esta operatividad (re)transformada del sistema de género* es atender, precisamente, a los *malestares emergentes* (dolor crónico, depresión, anorexia, esterilidad, disforia de género, violencias, etc.) en los que *el cuerpo y las emociones* como generadoras de cultura y conocimiento, más allá del lenguaje-discurso, tienen también un rol central, en contraste con el mito de la información omnipresente en el momento actual. Estos malestares aparecen de manera individualizada, psicologizada, somatizada, vivida individualmente en términos de depresión, de fracaso, de inadecuación, de cansancio intenso, o de dolor persistente. Que la OMS prevea la depresión como la mayor causa de enfermedad en mujeres adultas en el 2020 en los países desarrollados, es alarmante y muy significativo al respecto. Como ilustración de situaciones actuales de estas nuevas dificultades/discriminaciones que la construcción social de la feminidad y la operatividad social del sistema de género como dispositivo de poder plantean actualmente en nuestro contexto, se pueden señalar, entre otras, las siguientes:

a) Situaciones de *doble vínculo* que tienen que ver con la persistencia de una doble norma de género que no provoca ya segregación sino que, al ser la norma masculina la norma estándar en determinados contextos (por ejemplo profesionales), opera estableciendo *dos demandas simultáneas* (ser femenina y ser una buena profesional), siendo los estándares de valoración imposibles de satisfacer conjuntamente (Rodríguez Magda, 1999);

b) Este *doble vínculo también tiene su reflejo en aspiraciones y deseos subjetivos en conflicto*: por la necesidad de adaptarse a las exigencias de género estereotipadas para ser valorada, por una parte, y por la otra, por la influencia de la apertura de posibilidades para las mujeres que se ha dado en los últimos años y que ha permitido el desarrollo de deseos y aspiraciones legítimas más allá del género, lo que genera *situaciones de interacción ambivalentes* que generan *frustración*, pues las conductas no tienen las consecuencias esperadas a pesar de un desempeño adecuado. Se da menor reconocimiento de mérito y de autoridad a las mujeres en tanto los estándares de valoración siguen masculinizados (Bartky, 1999);

c) *División sexual del trabajo en la cuestión de la producción de la vida y de los cuidados*. Un desequilibrio entre el cuidado a otr@s y a sí misma, lo que supone también recibir y pedir menos cuidado y soporte emocional (algo que se acentuará en situaciones sociales de crisis como la actual). Y también extensión de la jornada laboral (aunque la división sexual del trabajo se ha “internacionalizado” pues en gran medida se ha *evitado el conflicto de género desviando los cuidados a las mujeres inmigrantes*). Además, encargarse de los cuidados cuando se tiene otro trabajo supone un sobreesfuerzo (cansancio): si se hace, acompañado de sentimientos de frustración e impotencia ante la consciencia del desequilibrio con la pareja y los hijos/as; si no se hace suficientemente, acompañado de sentimiento de culpa. En definitiva, se da una apropiación de los resultados del trabajo doméstico, a través de procesos de explotación y discriminación sociales con un impacto subjetivo muy importante;

d) Un *estilo subjetivo hipervigilante* que puede deberse a diversos factores causales como una mayor *prescriptividad de los estereotipos femeninos*, puesto que los estereotipos de los grupos minorizados son más imperativos y restrictivos (en algunos elementos como la apariencia física pueden llegar a ser tiránicos, tal como puede observarse en la adolescencia) y tienden a generar una permanente sensación de inadecuación. Y *la necesidad de agrandar/adaptarse/ complacer* como rasgo característico del estereotipo femenino, lo que genera una mayor sensibilidad o susceptibilidad a la

opinión/reacción de los otros y una constante auto-vigilancia;

e) El *protagonismo social en los medios de cierta violencia* contra las mujeres, la más brutal -algo que supone también la toma de conciencia social de un fenómeno gravísimo-, tiende a ser percibida, puesto que se trata de las manifestaciones más brutales (fundamentalmente asesinatos), como fenómeno residual y protagonizado por sujetos enfermos, desequilibrados o anormales (García y Casado, 2006). Esto, junto con la asunción generalizada de la retórica igualitarista -ya somos iguales-, hace que se conciba esta violencia de manera desconectada de las prácticas y relaciones cotidianas generizadas que reproducimos y en las que participamos tanto en interacciones macro como micro. Es decir, *difficulta establecer un hilo causal, complejo, entre las microviolencias y esas manifestaciones extremas*.

Con esta pequeña exploración damos contestación a la segunda pregunta. Como dice Concepción Fernández Villanueva en su artículo: “si los logros no progresan se quedan obsoletos” (2010, p. 94). Este monográfico, pues, responde al deseo de mirar los malestares en las desigualdades de género, con la voluntad de dar herramientas para desenmascarar acomodaciones y opacidades en los renovados procesos de subordinación y sujeción, sin dar la espalda a la propia transformación general de nuestras sociedades que es el marco obligado de las transformaciones de las relaciones de género.

Estructura del monográfico.

De los 15 artículos que componen el monográfico, para poder cumplir con los tres objetivos que nos habíamos marcado en función del proyecto que lo define (transdisciplinariedad entre ciencias sociales y de la salud, continuidad generacional, y diversidad de procedencia territorial) hemos optado, en primer lugar, por repartir 10 artículos de forma equitativa (un artículo por disciplina científica, siendo siete las disciplinas distintas a la Psicología) entre académic@s que trabajan desde la perspectiva de género pero que *proceden* de distintas disciplinas científicas, tanto pertenecientes al ámbito de las Ciencias Sociales y Humanas (*Filosofía, Antropología, Sociología, Historia de la Medicina, Derecho y Psicología*) como de las Ciencias de la Salud (*Medi-*

cina, *Psicoanálisis y Psicología*) con un muy pequeño favoritismo hacia la Psicología (2 artículos + 1 de encabezamiento) como deferencia por ser el contexto institucional universitario de la Revista que ha hecho posible generosamente este monográfico. Otros 3 artículos corresponden al 20% de artículos de autor@s adscrit@s a la Facultad de Psicología de la UAB, que es el tope que permite la revista por razones de impacto del medio, y que respondieron a una invitación general dirigida a las personas que trabajan desde la perspectiva de género. Y finalmente, los otros 2 artículos restantes están firmados por las dos editoras del monográfico que también son psicólogas de formación, Silvia García Dauder de la Universidad Rey Juan Carlos y Margot Pujal i Llombart de la Universidad Autónoma de Barcelona. En segundo lugar, también hemos querido que al menos la mitad de los artículos pertenecieran a autor@s con procedencia de comunidades diferentes a la catalana. Y finalmente, pero muy importante, hemos querido construir una continuidad generacional de los estudios de género a través de este monográfico, por lo que l@s autor@s pertenecen y están repartid@s entre dos generaciones distintas, en el estado español, una *generación pionera* (9 autoras españolas y 1 estadounidense) y otra *generación mediana* (11 autor@s español@s) ya que algunos artículos son colectivos.

Por supuesto, como es natural en cualquier proyecto, muchas personas del ámbito de la psicología que trabajan desde una perspectiva de género, y hubieran podido estar perfectamente en este proyecto, han tenido que quedarse fuera, por limitaciones evidentes, y a las cuales invitamos a que lo continúen y amplíen con proyectos posteriores. Si bien hemos intentado incluir diversas disciplinas científicas que en la actualidad trabajan con cierta continuidad cuestiones de género, también se nos han quedado en el tintero otras que podrían haber participado sin lugar a dudas, a todas ellas las invitamos también para que sigan con este trabajo necesariamente incompleto.

Para nosotras es un honor que el monográfico esté encabezado por un texto de Rhoda Unger, actualmente profesora emérita de psicología en la Universidad Estatal de Montclair y profesora de Estudios de las Mujeres en la Universidad de Brandeis. Es nuestro particular

reconocimiento a su extensa, comprometida y coherente trayectoria en el campo de estudio de las relaciones entre la Psicología y el Feminismo o los Estudios de género estadounidenses, y de su historia (el texto también inicia el primer bloque que está dedicado a este tema). Rhoda Unger fue una de las primeras mujeres doctoradas en psicología en la Universidad de Harvard en un contexto totalmente masculinizado. Específicamente, ha sido la primera teórica que desde la psicología abordó la distinción de los conceptos de sexo y género en 1979 y, con ello, el género como concepto político y contextualizado, enfatizando la necesidad de analizarlo como variable estímulo y no de personalidad. Es, sin lugar a dudas, uno de los principales referentes para todas aquellas que nos adentramos en el mundo de la psicología, el género y el feminismo. En su extensa trayectoria ha escrito o editado nueve libros sobre la psicología de las mujeres y de género y más de 65 artículos y capítulos de libros en este campo, y ha recibido numerosos premios por su trabajo. Además ha sido presidenta de la División de la Psicología de las Mujeres y, más recientemente, presidenta de la Sociedad para el Estudio Psicológico de Temas Sociales (divisiones de la APA). Resaltamos aquí tres de sus últimas publicaciones, que para nosotras representan la mejor manera de introducirse y profundizar en la Psicología del género y/o feminista: *Resisting Gender: Twenty-five Years of Feminist Psychology* (1998), *Handbook of the Psychology of Women and Gender* (2001) y *Women and Gender. A feminist psychology* (Unger y Crawford, 1992/2004).

El monográfico que presentamos es bastante extenso, lo componen quince artículos (más un original en inglés), y también intenso, por lo que creemos que hay que dosificarse en su lectura. Por esta razón, los quince artículos han sido organizados en cinco bloques temáticos, y ordenados en una secuenciación progresiva, que recomendamos seguir y que funciona como si se tratara de un libro (aunque evidentemente también tienen sentido cada artículo por separado). El objetivo ha sido facilitar dicha lectura dada la cantidad de artículos, heterogeneidad de disciplinas y de temáticas que se incluyen, y sobre todo la existencia de interconexiones entre éstas. De esta forma, la lectura de los primeros textos puede facilitar la de los textos posteriores. Los cinco bloques organizados que marcan un

orden propio y el orden de los artículos son los siguientes:

Bloque I: Psicología y Feminismo: el problema de la construcción de las diferencias sexuales y de género desde la Psicología del SXXI.

Bloque II: Igualdad, Epistemología y Política hoy.

Bloque III: Género como dispositivo de poder en tiempos de igualdad

Bloque IV: Problematización de imaginarios androcéntricos hegemónicos en tiempos de igualdad: Cuerpo sexuado, Identidad y patología, Salud, y Derecho.

Bloque V: Sociedad tecnologizada y género en el S.XXI: co-construcción de TICS y género.

El recorrido por los bloques puede realizarse a modo de un relato que parte de la crítica al énfasis puesto en la explicación individual y la construcción de las diferencias sexuales y de género, desde la psicología científica hegemónica (bloque I), pasando por una interpelación crítica desde los cuestionamientos de la epistemología y desde los organismos políticos internacionales (Bloque II). Para seguir con la exposición de diversas analíticas transdisciplinares que proporcionan herramientas para repensar las diferencias sexuales e individuales como relaciones de poder, de sujeción y de subordinación pero también de agencia (Bloque III); analíticas que al ser aplicadas a la producción de nuevos conocimientos dan cuenta del potencial productivo y transformador de esta perspectiva en términos de conocimiento crítico, el cual emerge de una práctica científica compleja y reflexiva y una nueva sensibilidad y apertura a lo ético y político en su producción (Bloque IV). Para, finalmente, sumergirse en la reflexión sobre las nuevas adecuaciones y opacidades de las relaciones de poder de género mediante lo tecnológico (Bloque V) y después quedar a la espera de implosiones posteriores de este relato que procedan del exterior.

Los artículos por bloques temáticos

La Psicología constituye el ámbito académico y científico de las editoras del monográfico y también es el espacio institucional de la Revista *Quaderns de Psicologia*, por lo que aunque este proyecto trascienda la disciplina de la Psicología y sus objetivos específicos, por las razones ya explicadas anteriormente, de-

bemos a dicha disciplina y a su Facultad la posibilidad de habernos permitido llegar hasta aquí y realizar el proyecto, cuyo *eje transversal* en términos de contenido son los *Estudios de género feministas* y no la Psicología en sí, por lo que agradecemos dicha apertura y generosidad al Comité Editorial de la revista y al Decanato de la Facultad de Psicología.

Es por ello, que la monografía se inicia con el Bloque I, haciendo honor a la disciplina y a su Facultad, dedicado a la exploración crítica de *la relación* que ha existido y que hay en la actualidad *entre la Psicología y el Feminismo* o los *Estudios de género*. Aunque en ningún momento esta parte pretende ser exhaustiva, dada la heterogeneidad de la disciplina psicológica y sus distintas especialidades y aplicaciones de la perspectiva de género (por lo que invitamos a las diversas psicologías a que amplíen en el futuro este proyecto).

Bloque I: Psicología y Feminismo: El problema de la construcción de las diferencias sexuales y de género desde la Psicología del S. XXI.

Como señalábamos, los tres artículos que forman este primer bloque se centran específicamente en las relaciones entre la Psicología y el Feminismo en tiempos “de igualdad” y de progresiva institucionalización de los Estudios de género. La psicología es nuestro entorno, y además, refleja claramente el dilema diferencia-desigualdad. Como señala Amparo Bonilla en su artículo: “pese a ser éste un campo feminizado a nivel académico y profesional, presenta, como el conjunto del ámbito científico, perfiles de segregación territorial y jerárquica por sexos, invisibilidad de las aportaciones históricas de las mujeres y marginación de los temas relativos a las relaciones de poder de género” (2010, p. 66), así como una epistemología ajena a las experiencias de las mujeres u otros colectivos minorizados. Además, la cuestión de las diferencias sexuales, entendidas como diferencias de personalidad o rasgos, es un problema de la psicología, que se articula con la biología y la medicina, a las que la primera queda subsumida en muchas ocasiones.

Para abordar las relaciones entre la Psicología y el Feminismo, nos parecía fundamental, como ya hemos señalado, la participación de una de las grandes pioneras de la psicología feminista en EEUU y que tuvo el mérito de in-

roducir, ya en el año 1979, el concepto de "género" en la revista *American Psychologist* (con un artículo titulado *Hacia una redefinición del sexo y del género*). Con su artículo *Lo que buscamos es lo que encontramos* (del que se incluye también su versión original en inglés), la psicóloga social Rhoda Unger realiza una reflexión crítica, desde una perspectiva personal e histórica, sobre el largo recorrido del término "género" y la distinción sexo/género en la psicología. El texto enfatiza el valor político y la centralidad de la formulación de preguntas en las investigaciones de género y critica el pensamiento tautológico que caracteriza a la psicología científica al uso, puesto que al buscar e insistir en las diferencias sexuales, por supuesto las encuentra, produciendo profecías autocumplidas. El texto es crítico con la banalización actual del término "género" y su alejamiento de discusiones feministas sobre el poder, así como con la proliferación de estudios sobre diferencias entre los sexos. Unger defiende que *la pregunta sobre las diferencias sexuales no es una cuestión feminista*, no está relacionada con la transformación social hacia la igualdad y diversidad sexuales. También señala que el cambio epistemológico todavía está por hacer dentro de la denominada psicología feminista/s, dado que incorporar la experiencia de las mujeres marcada por el eje de desigualdad de género, junto a otros ejes de desigualdad como la clase y la etnia (idem con las experiencias de los varones marcadas por el eje del poder y el control), no implica describir sus experiencias diferentes y hacer una psicología de las mujeres, sino interrogar estas experiencias y tomarlas en cuenta desde una perspectiva de relaciones de poder y desigualdad, y por sus ideologías implícitas, en relación al patriarcado y más allá de éste (ideología religiosa, política, etc.). Unger denuncia la confusión entre género y sexo en bastantes estudios actuales dentro de la psicología fruto de la ausencia de teoría feminista, y por otra parte, la extensión de la idea ingenua de que "la igualdad ya existe", lo cual conduce a sustituir las explicaciones sociales por explicaciones individuales. Según la autora, son cuestiones que comprometen el futuro de los avances feministas, aunque por otro lado, se estén desarrollando también perspectivas interseccionales que suponen una riqueza para la teoría feminista.

En el segundo artículo, la psicóloga social Silvia García Dauder aborda *Las relaciones entre la Psicología y el Feminismo en 'tiempos de igualdad'*. Con influencias de las epistemologías feministas, en concreto los trabajos de Sandra Harding, construye y desarrolla diversas preguntas de investigación muy relevantes para entender las relaciones entre ambas disciplinas y su contribución a la construcción de la igualdad y la diversidad de sexo/género, haciendo un recorrido a través de su pasado histórico y su situación actual. Se trata de preguntas sobre: a) la situación de las mujeres en la psicología como sujetos de producción de conocimiento y como objetos de conocimiento; b) las aportaciones de la psicología al feminismo y, finalmente, pero no menos importante, c) las contribuciones (y sus efectos de reconstrucción) del feminismo a la psicología. Preguntas que apuntan al análisis de las relaciones actuales entre la objetividad, los movimientos sociales y la democracia. Como en el texto anterior, vuelven a estar presentes las relaciones entre ciencia y política, el análisis crítico de los usos del concepto de género y la distinción sexo/género, junto con las posibilidades de una psicología feminista. En sus reflexiones finales apunta que sigue pendiente la "problematización del sexo como variable dicotómica y excluyente" (García-Dauder, 2010, p. 60) dentro de la psicología científica, pero también dentro del feminismo.

El tercer artículo de este bloque, *Psicología, diferencias y desigualdades: límites y posibilidades de la perspectiva de género feminista*, está escrito por la psicóloga Amparo Bonilla Campos. De forma articulada con el artículo anterior, pero centrándose más en el presente, expone y analiza la participación de la psicología científica tradicional en la construcción naturalizada del dimorfismo sexual, de las diferencias psicológicas entre los sexos, hechas discurso y realidad hegemónica, y por tanto, la promoción de las desigualdades de género fruto del androcentrismo e individualismo que caracterizan a la disciplina. El texto aborda qué significa un enfoque de género en Psicología. Nos propone algunas reflexiones críticas sobre el papel corrector, hasta el momento, que ha jugado la perspectiva de género en la configuración de un nuevo conocimiento psicológico más incluyente. Para ello, muestra las posibilidades y diferencias entre las llamadas "Psicología de las muje-

res”, “Psicología del género” y “Psicología feminista”. Vuelven a surgir, como en los textos anteriores, los supuestos dilemas entre ideología y política, o entre academicismo y militancia, dentro de la psicología feminista. Si bien la autora es crítica con la noción de género como diferencias entre los sexos, aborda el dilema de la diferencia, “pues tanto ignorarla como destacarla implica el riesgo de recrearla” (Bonilla, 2010, p. 77), y apuesta por figuraciones de la teoría feminista que recojan nuevas formas de subjetividad en la que se introduzca la idea de materialidad encarnada y una noción de identidad como lugar de las diferencias, es decir, como lugar donde confluyen un conjunto de experiencias múltiples, complejas y contradictorias, vinculadas a posiciones de género, clase, edad, etnia o preferencia sexual.

Bloque II: Igualdad, Epistemología y Política hoy.

Si en el bloque primero ya se apuntaba la importancia del análisis epistemológico y el abordaje político de la noción de igualdad, los dos artículos que componen este segundo bloque muestran un estado general de la cuestión feminista en el momento actual en relación a la cuestión epistemológica, y la producción de un conocimiento más inclusivo, y en relación a la cuestión política.

El primero de ellos, *Igualdad, epistemología y género: desde un horizonte ético-político*, está escrito por la filósofa Luisa Posada Kubissa. El texto analiza y explica de forma muy aclaratoria las diferentes corrientes epistemológicas desarrolladas desde el feminismo, pero además muestra la relevancia del análisis epistemológico y de sus relaciones con la perspectiva crítica de género. Partiendo de la idea ilustrada y moderna del siglo XVII y XVIII según la cual el conocimiento científico es fundamental para transformar la realidad social y sus desigualdades socio-históricas, la epistemología feminista muestra los múltiples obstáculos del conocimiento y al conocimiento para que la ciencia haya podido cumplir con dicha voluntad histórica, entre ellos el olvido y la negación de la cuestión sexual y de género en la teoría epistemológica moderna hasta la segunda mitad del siglo XX. Obstáculos que provienen de la exclusión del *punto de vista* y de *las experiencias de las mujeres*, y de otras minorías, en la producción de conocimiento sobre el mundo; y de la negación

de que dicha producción es una práctica social más, lo que convierte al conocimiento en continuador y reproductor de malestares y desigualdades en relación al género. La autora desarrolla las diferentes producciones críticas de la epistemología feminista contemporánea: los empirismos feministas, el enfoque psico-dinámico, las teorías del punto de vista feminista y las epistemologías postmodernas, mostrando sus puntos en común así como los debates internos que los dinamizan. Para finalizar aborda la cuestión del sujeto del feminismo desde los debates que ponen en diálogo a la teoría feminista y posmoderna.

En el segundo artículo, *La equidad de género: presente y horizonte próximo*, la psicóloga social Concepción Fernández Villanueva aborda las relaciones de género en la actualidad desde un punto de vista político. Partiendo de la crítica a la creencia en el natural progreso social hacia la igualdad, sitúa social e históricamente dicha idea y expone diversas dificultades y barreras actuales para su realización en el horizonte próximo, así como amenazas de retroceso emergentes, desmintiendo la ingenua idea actual de que “ya somos iguales”. La autora nos invita a repensar conceptos como los de igualdad o equidad, relacionando este último con las nociones de justicia distributiva y retributiva. Junto a ello, analiza diferentes obstáculos o resistencias (externas e internas) en tiempos de igualdad, cómo los afronta el feminismo y cómo afectan a las reconstrucciones de las identidades de género masculinas y femeninas. Dicha revisión recoge las áreas en las que más se han elaborado indicadores de desigualdades de género: trabajo, educación, vida familiar, y administración de justicia; al tiempo que se señalan aquellas en las que no existen todavía indicadores o, por complejas, todavía queda un importante trabajo por hacer: salud, violencia de género, tráfico de mujeres, etc. También se señalan nuevas actitudes de retroceso actuales, y se alude a la heterogeneidad de las propuestas políticas feministas como factor que impide la unidad y debilita el espíritu reivindicativo actual. Finalmente, la autora se detiene en las posibilidades de un ejemplo de imaginario cultural que rompe con los estereotipos al uso y las identidades de género hegemónicas.

Bloque III: Género como dispositivo de poder en tiempos de igualdad

El tercer bloque está compuesto por tres artículos que desde un trabajo transdisciplinar presentan las diferentes articulaciones que dan cuenta de una conceptualización contemporánea del género.

El primer texto, *Análisis crítico del discurso biomédico sobre sexos y géneros*, está escrito por M^a José Barral Morán, médica y profesora de anatomía y embriología. En él la autora cuestiona la supuesta objetividad y neutralidad de los discursos biomédicos y su divulgación científica a través del análisis de las inconsistencias y contradicciones en diferentes manuales de neurociencia. Argumenta cómo las ciencias biomédicas se basan en un modelo androcéntrico de ser humano que refuerza las desigualdades a través de enfatizar las diferencias biológicas entre varones y mujeres y reforzar un dualismo sexual que elimina la diversidad de los cuerpos. De esta forma muestra cómo el sexo es el primer acto de género, no sólo eso, un objeto construido socio-históricamente a través del discurso científico de la biología y su disciplinamiento mediante la formación universitaria. Dicha construcción muestra cómo su multidimensionalidad es reducida a lo cromosómico, su heterogeneidad a lo dual, así como la sexualidad plural a la heteronormativizada. Mostrando, a su vez, la cooptación del concepto de género y su asimilación al sexo en la disciplina biológica.

En el segundo artículo, *Las dos caras de la desigualdad entre mujeres y hombres: explotación económica y libidinal*, la socióloga M^a Jesús Izquierdo nos presenta herramientas teóricas muy útiles para abordar diferentes mecanismos de desigualdades de género en la actualidad. La autora plantea la necesidad de recuperar la perspectiva materialista y el concepto de explotación, así como la dimensión relacional y libidinal del sexismo. Defiende una concepción relacional del género donde tanto hombres como mujeres tienen su papel en el mantenimiento del sistema patriarcal. El texto propone conceptos como “masculinidades” que desessentializan y permiten tener en cuenta la heterogeneidad de posiciones sociales habitables por los varones más allá de la masculinidad dominante. De esta forma se propone romper con los esencialismos que igualan patriarcado con hombres y victimismo con mujeres. Aunque estas tengan una posición asimétrica, también se considera que es necesario analizar qué supo-

ne la masculinidad para los varones en términos de costes (explotación y deseo) y no solo de beneficios; de la misma forma que hay que examinar el papel que juegan las subordinadas en la reproducción del sexismo y qué obtienen con ello. Se parte así de la idea central de que “el sujeto de la acción, es el sexismo, no los hombres y mujeres” (Izquierdo, 2010, p. 120). En el análisis de la autora son centrales conceptos como el de “hegemonía” y “organización del consentimiento”, procesos que construyen formas subordinadas de conciencia sin recurrir a la violencia ni a la coerción.

En el tercer artículo, *El binarismo de género como dispositivo de poder social, corporal y subjetivo*, las psicólogas sociales Patricia Amigot Leache y Margot Pujal i Llombart, realizan un recorrido analítico que conceptualiza al género como un *dispositivo específico de poder*. Las autoras proponen revisar la obra de Foucault desde una perspectiva feminista y aprovechar las herramientas analíticas y conceptuales que ofrece para el estudio del poder en las relaciones de género. El trabajo propone una *perspectiva foucaultiana dentro del psicoanálisis*, desde la cual se someten a crítica algunas concepciones psicoanalíticas y, a la vez, se realiza una *crítica psicoanalítica de Foucault* que permite incorporar la dimensión psíquica del poder. Además utiliza la obra de Judith Butler para abordar los mecanismos psíquicos del poder y comprender los procesos de sujeción y agencia. Con ello el texto pretende un análisis explícito del poder en relación con la dimensión de lo subjetivo, esa dimensión no transparente que late en deseos o motivaciones encarnadas e inconscientes, y por eso tan difíciles de transformar, las cuales tienen efectos en la construcción dicotómica de las subjetividades de género y en la producción y regulación de la desigualdad en las relaciones sociales y de género.

Bloque IV: Problematización de imaginarios androcéntricos hegemónicos en tiempos de igualdad: Cuerpo sexuado, Identidad y patología, Salud, y Derecho

El cuarto bloque, está conformado por cinco artículos, y da cuenta de la labor problematizadora de la teoría de género transdisciplinar de conceptos e imaginarios clave en la reproducción o adecuaciones de desigualdades de género en el momento histórico contemporáneo, así como de la necesidad de reformula-

ción de dichos conceptos para poder transformar dichas desigualdades.

El primer artículo es de la antropóloga Dolores Juliano, titulado *El cuerpo fluido. Una visión desde la antropología*. Este artículo aborda la creación, mantenimiento, transgresión y cuestionamiento de marcos mentales o marcos de inteligibilidad en la modernidad que han servido y sirven a la discriminación y al control social de las mujeres, y a la legitimación de las desigualdades de género, así como a la negación de la diversidad sexual (cuyos casos más ilustrativos son la negación del lesbianismo, la transexualidad y la intersexualidad) y la diversidad de géneros. Específicamente, se refiere al impacto cultural y subjetivo del marco mental de *la permanencia corpóreo-biológica* articulada con la dualidad sexual, así como su influencia en las identidades de género. Marco de inteligibilidad que en la actualidad está empezando a ser cuestionado, lo que permite rescatar y aceptar dentro de la literatura científica la idea de *ambigüedad* biológica y de género, más allá de los dualismos sexuales. Imaginario, que por otra parte, estuvo presente históricamente en otros tipos de conocimiento hasta el siglo XVIII, como en la literatura, el folklore o las representaciones religiosas. La idea de *cuerpo y sexualidad* de naturaleza *fluida* frente a encasillamientos naturalizados constituye la aportación original del artículo, convirtiendo a las homo-lesbo-trans(fobias) en lugar de a la diversidad y a la fluidez corporal y sexual en el problema de nuestros tiempos de igualdad.

El segundo está escrito por la psicoanalista y psicóloga Silvia Tubert, y tiene por título *Lo ideales culturales de la feminidad y sus efectos sobre el cuerpo de las mujeres*. Desarrolla algunas ideas clave en la problematización de la idea de identidad y patología, propias de estos tiempos de igualdad: a) la idea de la identificación con el ideal cultural de feminidad como coacción y alienación del ser humano, como productora de un plus de sufrimiento en las mujeres; b) la idea de subjetividad corporeizada, que entiende el cuerpo como *metáfora de exigencia pulsional* y c) la continuidad entre normalidad y psicopatología como mera diferencia de grados de sufrimiento. En este sentido, problematiza como patología individual dos expresiones de desigualdad de género prototípicas de nuestros *tiem-*

pos de igualdad (la anorexia y la esterilidad) a partir del análisis de los efectos reguladores de dos ideales culturales de la feminidad (de delgadez y el maternal) y sus implicaciones corporales y subjetivas, así como la génesis de malestares físicos y subjetivos en torno a ellos.

El tercero del bloque, *La salud bio-psico-social re-generada*, es de la médica endocrinóloga e internista Carme Valls-Llobet. El texto enfatiza la necesidad de un compromiso mayor por parte de las ciencias biomédicas en relación con la *calidad de vida*, más allá su énfasis en *la salud y la curación*, y a la vez invita a repensar dicho concepto en el marco de la medicina. Para ello, alude a la necesidad de una apertura hacia las ciencias sociales y humanas, necesaria para identificar el impacto de las condiciones de vida, de trabajo y subjetivas en la calidad de vida, así como para repensar la misma idea de vida de una forma integral que vaya más allá de su definición biológica. Al mismo tiempo apunta a la existencia de obstáculos en torno a esta labor en el campo de las ciencias biomédicas y de las ciencias en general, en forma de reduccionismos etiológicos en sus explicaciones, que añadidos a los imaginarios normativos y dicotómicos de género constriñen fuertemente las condiciones de posibilidad de un concepto integral de calidad de vida y de vida misma. La originalidad de esta reflexión proviene de la introducción de lo político y lo ético para repensar la vida desde las relaciones de poder y las prácticas de libertad, tomando como central la variable sexuada y generizada de la persona. El horizonte es trascender las ideas de cuerpo y salud entendidas como entidades bio-médicas y redefinir la vida y su calidad como acción vital necesariamente alejada del victimismo y de la pasividad para forjarse en el ejercicio activo y continuado de la ciudadanía y la producción de saberes en torno a ésta.

El cuarto texto del bloque está escrito por la jurista y profesora de filosofía del derecho Encarna Bodelón, con el título *Derecho y justicia no androcéntricos*. En él desarrolla una crítica al androcentrismo en la justicia, y proporciona herramientas para repensar al concepto de *ética del cuidado* desde una perspectiva no esencialista, uno de los conceptos que más ha *exportado* la psicología al ámbito del derecho, la ética y la moral. Para

esta tarea, realiza un recorrido a través de los más importantes debates y reflexiones críticas desarrollados por las teóricas juristas feministas desde los años ochenta y noventa hasta la actualidad, dirigidos a transformar la naturaleza androcéntrica del derecho, de sus conceptos y prácticas. Debates que han girado alrededor de diferentes interpretaciones, construcciones y posicionamientos (más abiertos o más conservadores) alrededor de la *pregunta* sobre en qué grado lo que la psicóloga Carol Gilligan denominó *la ética del cuidado* puede transformar la práctica jurídica hacia un horizonte más justo. Posiciones que van desde la alerta sobre sus posibles efectos de privatización de la justicia, de esencialización y ejercicio de prácticas jurídicas excluyentes, olvido de la subordinación asociada al cuidado, hasta la necesidad de situar histórica y socialmente dicho concepto de cuidado. Para finalizar, se alude también a la necesidad de abordar las prácticas sociales que estructuran el cuidado y la justicia, más allá de la realización de debates éticos.

El último texto del bloque es de las psicólogas sociales Jenny Cubells, Pilar Albertín y Andrea Calsamiglia, con el título *Sistema y subjetividad: la invisibilización de las diferencias entre las mujeres víctimas de violencia machista*. El texto aborda las complejidades de la violencia de género mediante los resultados de una investigación cualitativa. Se trata de un estudio empírico en el contexto jurídico que muestra diversas tensiones entre la lógica jurídica homogeneizadora y la diversidad de las experiencias de las mujeres que han sufrido violencia de género y acudido al sistema jurídico para su ayuda. La originalidad del texto proviene del abordaje de las diferentes experiencias de las mujeres que atraviesan por este tipo de violencia y de la crítica a la categoría homogénea *mujer víctima* de violencia. El texto complejiza las diferentes situaciones y analiza qué es lo que ocurre cuando las propias mujeres no se ajustan al sistema establecido para ellas según la lógica jurídica.

Bloque V: Sociedad tecnologizada y género en el S.XXI: co-construcción de TICs y género

Finalmente, el quinto bloque da cuenta de un área actual paradigmática en el cuestionamiento de nuestros “tiempos de igualdad” y, como señala Amparo Bonilla en su texto, un

área que “aún resisten nuestra comprensión y nos enfrenta a dilemas que implican la diferencia y la desigualdad” (Bonilla, 2010, p.72). Estos dilemas están muy bien desarrollados en el conjunto del bloque.

El primer artículo está escrito por l@s psicólog@s sociales, Adriana Gil Juárez, Joel Feliu-Lajeunesse y Anna Vitores y se titula *Performatividad tecnológica de género: Explorando la brecha digital en el mundo del videojuego*. En él se aborda un campo de estudio original dentro de la Psicología de la Comunicación: las relaciones entre los videojuegos y la construcción del género y sus desigualdades. La originalidad viene dada a su vez por la forma de tratarlo: lejos de explicaciones simplistas sobre las diferencias entre chicos y chicas al jugar, o de esencialismos al hablar de *formas de jugar de hombres o de mujeres*, el texto analiza las complejidades y heterogeneidades de la experiencia del jugar. Analiza simultáneamente los valores de género de estas tecnologías y cómo se performa el mismo al jugar, aunque deja también en el aire el debate sobre la necesidad urgente de que las mujeres participen más de la tecnología como usuarias y como creadoras, para equipararse con los hombres.

El segundo y último artículo de la monografía pertenece a l@s psicólog@s sociales Marisela Montenegro y Joan Pujol Tarrés y se titula *Agenciamiento de género en la tecnocultura audiovisual: Una aproximación desde el tecnofeminismo*. En él se explora desde una perspectiva de acción-intervención la *co-producción de género y tecnología*. En este sentido, el análisis complejiza la idea de la brecha digital más allá de las diferencias de acceso entre hombres y mujeres o de esencialismos de géneros pre-existentes y articula el género en interacción con las tecnologías desde la idea de performatividad, para lo que introduce nuevas metáforas para entender las relaciones entre género y TICs: ensamblajes y énfasis en la relación versus la identidad. El texto visibiliza claramente la tensión entre el uso del binarismo sexual para luchar contra las desigualdades de género y la deconstrucción de esencialismos de género. Desarrolla ejemplos prácticos de agenciamientos de género y de re-escritura de códigos patriarcales para aplicarlo al espacio de los audiovisuales, como campo cultural privi-

legiado en la transmisión de los patrones dominantes en relación al género.

Temas para la reflexión

Para concluir, y antes de comenzar con los artículos que componen el monográfico, nos gustaría resaltar algunos de los temas que de forma transversal están presentes a lo largo del mismo. Si bien el primer bloque aborda las relaciones específicas entre la Psicología y el Feminismo mediadas por el concepto de “género”, a lo largo de los siguientes artículos podemos apreciar hasta qué punto la interdisciplinariedad de los estudios de género ha abierto conexiones parciales entre la Psicología y otras ciencias para estudiar las relaciones de género y sus efectos psicosociales. También está muy presente la necesidad de reflexión epistemológica en torno a las relaciones entre ciencia y política: sobre cómo las desigualdades de género afectan al conocimiento científico y, por otro lado, cómo *la perspectiva de género o feminista* ha sido una herramienta útil para analizar el conocimiento científico y su supuesta neutralidad y objetividad.

Desde diferentes disciplinas, se apela a la necesidad de repensar los usos del término *género* y la distinción *sexo/género* ya clásica dentro de la teoría feminista. Se insiste a lo largo de todo el monográfico en la crítica a la asimilación de *género* a *diferencias entre sexos* desde un enfoque biologicista o de los rasgos. Se conceptualiza la construcción psicobiológica del dualismo sexual como un dispositivo de poder y se insiste en que la pregunta por las diferencias entre los sexos *no es necesariamente una cuestión feminista*. Frente a dualismos rígidos, en diferentes artículos se aboga por abrir espacios para pensar y habitar la variabilidad y fluidez de los cuerpos sexuados. Además, se apuesta por una concepción relacional del género, que recupere su énfasis histórico en las diferencias de poder o lo aborde desde la investigación como variable social o variable estímulo. Junto a ello, diferentes artículos, por ejemplo los que abordan la co-constitución del género y las nuevas tecnologías, insisten en la necesidad de analizar cómo *se hace* el género en las prácticas y en un sentido performativo.

En varios de los artículos se trabaja sobre el dilema de una doble necesidad política: atender a las desigualdades de género partiendo

de un sujeto “mujeres” y, por otro lado, problematizar dicho sujeto para no reforzar dualismos u homogeneizar sus experiencias. En lugar de elegir una u otra opción, en general los artículos trabajan asumiendo dicha disyuntiva y apostando por explicaciones contextuales que atiendan a las complejidades. Relacionado con ello, se evita la visión esencialista de varones-opresores y mujeres-víctimas. Ello permite abrir nuevos análisis: por ejemplo, las micro-resistencias (en el sentido foucaultiano) puestas en juego por las propias mujeres que, desde una posición de sujeción, también dotan de agencia a sus acciones; o, desde una perspectiva relacional, abordar el papel de las mujeres en la propia opresión patriarcal o los espacios de posibilidad para masculinidades no hegemónicas. Todo ello tiene que ver con el papel de diferentes mecanismos de opresión “sutiles”, subjetivos y relacionados con el deseo, en “tiempos de igualdad”. Nuevas opresiones que, desde un contexto de progreso y avances tecnológicos, e ideologías de “libertad de elección”, se imprimen en los cuerpos de las mujeres a través de ideales de feminidad.

Con todo ello, se abordan las diferentes resistencias u obstáculos a la igualdad en las relaciones de género, el principal, el presupuesto de que ya se ha conseguido y no es necesario su estudio. Junto a ello, también se analiza en diferentes artículos cómo se van reconfigurando las identidades de género en los nuevos tiempos, diferentes versiones de masculinidad y feminidad atravesadas por diferentes mecanismos psíquicos de poder. Si en los estudios de género y feministas del nuevo milenio parece que cobran mayor protagonismo los temas relacionados con los cuerpos, las tecnologías y los deseos, la llamada de atención unánime en este monográfico es la recuperación del análisis del poder, punto de partida de la teoría feminista desde sus orígenes. Finalmente, como señala Rhoda Unger en su texto, surge la pregunta y la preocupación por el futuro, por el relevo generacional en la crítica feminista dentro y fuera de la Psicología. Uno de los objetivos de este monográfico es romper la visión de “rupturas generacionales” basadas en diferentes grados de conciencia de desigualdad, apostando por la continuidad y el diálogo entre autoras con diferentes trayectorias experienciales.

Referencias

- Bartky, Sandra Lee (1999). La pedagogía de la vergüenza. En Carmen Luke (Comp.) *Feminismos y pedagogías en la vida cotidiana* (pp. 211-224). Madrid: Morata.
- Bonilla, Amparo (2010). Psicología, diferencias y desigualdades: límites y posibilidades de la perspectiva de género feminista. *Quaderns de Psicologia* 12 (2), 71-86. Extraído el 30 de noviembre del 2010, de <http://www.quadernspsicologia.cat/article/view/806>
- Fernández Villanueva, Concepción (2010). La equidad de género: presente y horizonte próximo. *Quaderns De Psicologia*, 12 (2). Extraído el 30 de noviembre del 2010, de <http://www.quadernspsicologia.cat/article/view/809>
- García-Dauder, Silvia (2010). Las relaciones entre la Psicología y el Feminismo en "tiempos de igualdad". *Quaderns de psicologia*, 12 (2), 51-69. Extraído el 30 de noviembre del 2010, de <http://www.quadernspsicologia.cat/article/view/771>
- García, Agustín y Casado, Elena (2006). Violencia de género: dinámicas identitarias y de reconocimiento. En Fernando García Selgas y Carmen Romero (Eds.). *El doble filo de la navaja: violencia y representación* (pp. 89-106). Madrid: Trotta.
- Hare-Mustin, Raquel y Marecek, Jeanne (1990/1994). *Marcar la diferencia. Psicología y construcción de los sexos*. Barcelona: Herder.
- Izquierdo, María Jesús (1998). *El malestar en la desigualdad*. Madrid: Cátedra.
- Izquierdo, Maria Jesus (2010). Las dos caras de la desigualdad entre mujeres y hombres: explotación económica y libidinal. *Quaderns de psicología*, 12 (2), 123-135. Extraído el 30 de noviembre del 2010, de <http://www.quadernspsicologia.cat/article/view/759>
- Lorente Acosta, Miquel (2009). *Los nuevos hombres nuevos. Los miedos de siempre en tiempos de igualdad*. Barcelona: Ed. Destino.
- Martínez Benlloch, Isabel; Amigot Leache, Patricia; Bayot Mestre, Agustín; Bonilla Campos, Amparo; Castillo Martín, Marcia y Gómez Sánchez, Patricia, et al (2008). *Imaginario cultural, construcción de identidades de género y violencia: formación para la igualdad en la adolescencia*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Morin, Edgar (1988). *El conocimiento del conocimiento*. Tomo III. Madrid: Cátedra.
- Platero, Raquel/Lucas y Solà, Miriam (2010). *Els reptes identitaris: transfeminisme i interseccionalitat*. (Curso de verano de la Universidad Autónoma de Barcelona: B8. Estudis gais, lèsbics i trans. Realitats, Discursos i perspectives de futur). Material no publicado.
- Rodríguez Magda, Rosa M^a. (1999). *Foucault y la genealogía de los sexos*. Barcelona: Anthropos.
- Unger, Rhoda K. (1979). Toward a redefinition of sex and gender. *American Psychologist*, 34, 1085-1094.
- Unger, Rhoda (1983). Through the looking glass. No Wonderland yet! (The reciprocal relationship between methodology and models of reality.) *Psychology of Women Quarterly*, 8, 9-32.
- Unger, Rhoda K. (1998). *Resisting gender: Twenty five years of feminist psychology*. London: Sage.
- Unger, Rhoda K. (Ed.) (2001). *Handbook of the Psychology of Women and Gender*. New Jersey: John Wiley & Sons.
- Unger, Rhoda K. y Crawford, Mary (1992/2004). *Women and gender: A feminist psychology*. NY: McGraw Hill.
- Wallerstein, Immanuel (Coord.) (1995). *Abrir las Ciencias Sociales*. México: S. XXI



MARGOT PUJAL LLOMBART

Doctora en Psicología Social desde el año 1991 con la tesis Poder, Saber, Naturaleza: la triangulación masculina de la Mujer. Análisis de una invención psicosocial, publicada online, y profesora titular de Psicología Social en el Departamento de Psicología Social de la Universitat Autònoma de Barcelona desde 1992. Directora desde el año 1998 del Grupo de Investigación Des-Subjectant.GESPG (Grup d'Estudis Socials de la Subjecció i la Subjectivitat des d'una perspectiva de gènere) adscrito a la UAB i a l'iiEDG: Institut Interuniversitari d'Estudis de Dona i Gènere de l'Institut Català de la Dona. Ha participado en diferentes Proyectos de Investigación sobre Género, Subjetividad y Poder. Participa en diferentes Master y en Doctorado con cursos sobre Estudios de Género.

Es autora y coautora de múltiples artículos, capítulos y dos libros, entre los más recientes están en el 2010 (con P.Amigot) el capítulo *Vulnerabilidad y Sujeción en la construcción del género en las mujeres. Claves para el empoderamiento psicosocial* Editado por R.Montesinos *El conflicto entre los géneros. Una mirada transdisciplinar*. (Gedisa y UAM-México); en el 2009 (con P.Amigot) el artículo *On Power, Freedom and Gender: a fruitful Tension between Foucault and Feminism*. *Theory & Psychology*. Vol. 19 (5) y el 2007 (con E.P.Gil y I.Lloret) el libro *El feminismo. La violencia de género*. Barcelona: Editorial UOC.

DIRECCIÓN DE CONTACTO

Margot.Pujal@uab.cat

SILVIA GARCÍA-DAUDER

Doctora en Psicología y profesora de Psicología Social en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Ha participado en diversos proyectos de investigación sobre Ciencia, Tecnología y Género. Ha publicado varios artículos sobre las relaciones entre la Psicología y el Feminismo y sobre las pioneras psicólogas y científicas sociales. Es autora de *Psicología y Feminismo. Historia olvidada de mujeres pioneras en Psicología* (2005, ed. Narcea) y co-editora de *El eje del mal es heterosexual. Figuras, movimientos y prácticas feministas queer* (2005, ed. Traficantes de sueños).

DIRECCIÓN DE CONTACTO

silvia.dauder@urjc.es

FORMATO DE CITACIÓN

Pujal Llobart, Margot y Amigot Leache, Patricia (2010). Desigualdades de género en "tiempos de igualdad". Aproximaciones desde dentro y fuera de la/s psicología/s. Presentación. *Quaderns de Psicologia*, 12 (2), 7-20. Extraído el [día] de [mes] del [año], de <http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/838>